



COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 005-LICO-MIMG-004-2016

El día 14 de septiembre del 2016, a las 15h30, en la Sala de Sesiones de la Asesoría Jurídica Municipal se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, quien la preside en su calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad; Ing. Genaro Cubillo Esparza, Director de la Unidad CAF BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica la Abg. Blanca García Veliz.

Asisten como funcionarios invitados la Ing. Italia Delgado C., Codirectora de la Unidad CAF BEDE y el Ing. Gregorio Banchón Zúñiga, Jefe de Estudios y Programación de la Dirección de Obras Públicas.

El señor Presidente luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PREGUNTAS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS No. LICO-MIMG-004-2016: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS, INCLUIDO ACERAS Y BORDILLOS (SEGÚN GRÁFICO) INCLUYE ALCANTARILLADO SANITARIO, COOPERATIVA 5 DE DICIEMBRE, KM. 16 VÍA A DAULE, PARROQUIA PASCUALES, PROGRAMA CAF-XII".
2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión el Orden del Día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

La Secretaria pone a conocimiento de los miembros de la Comisión Técnica, las preguntas recibidas por escrito y a través del correo electrónico blagarev@guayaquil.gov.ec las mismas que fueron presentadas dentro del término señalado en las CONDICIONES PARTICULARES, SECCIÓN I, CONVOCATORIA, numeral 2; y, CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, SECCIÓN I, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, numeral 1.6 "Preguntas, Respuestas y Aclaraciones", de los pliegos del concurso.

Acto seguido, la Comisión Técnica una vez que ha concluido con la revisión de las preguntas presentadas; así como el proyecto de respuestas; de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 22 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, Sección I "Del Procedimiento de Contratación", numeral 1.6 "Preguntas, Respuestas y Aclaraciones", de los pliegos del concurso de la referencia, por unanimidad resuelven aprobarlas de la siguiente manera:

1.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

ACTA No. 005-LICO-MIMG-004-2016

Página 2 de 5

PREGUNTA 1: En el equipo mínimo se requiere una finisher de 100HP. Es posible utilizar nuestra finisher de 65HP, considerando que hemos realizado trabajos en licitaciones anteriores con cantidades y plazos similares, como han sido:

LICITACIÓN	RUBRO	DESCRIPCIÓN	U	CANTIDAD	PLAZO
LIC-024-2007	405-5B	Capa de rodadura/H. Asf. (inc.) Mesc./planta E=5cm Imprimación)	M2	74,010.25	6 MESES
LIC-009-2009	405-5B	Capa de rodadura/H. Asf. (inc.) Mesc./planta E=5cm Imprimación)	M2	66,127.13	8 MESES
LIC-003-2012	405-5B	Capa de rodadura/H. Asf. (inc.) Mesc./planta E=5cm Imprimación)	M2	34,847.70	10 MESES
LIC-003-2012	405-5C	Capa de rodadura/H. Asf. (inc.) Mesc./planta E=7.5cm Imprimación)	M2	46,361.49	
LIC-020-2015	405-5C	Capa de rodadura/H. Asf. (inc.) Mesc./planta E=5cm Imprimación)	M2	13,881.11	5 MESES

RESPUESTA: Si, se acepta

PREGUNTA 2: Indicarnos cuál es el factor de conversión de toneladas a metros cúbicos para el transporte.

RESPUESTA: El oferente deberá demostrar la capacidad de las volquetas igual o mayor a 9 m3 o, 13.6 TON

PREGUNTA 3: Para cumplir con el equipo mínimo requerido Tanquero de 1500 GLNS se puede presentar un camión plataforma con aditamento de tanque que cumple con los parámetros requeridos.

RESPUESTA: si, se acepta siempre que cumpla con la capacidad requerida en los pliegos.

PREGUNTA 4: Para cumplir con el equipo mínimo requerido Tanquero de 1500 GLNS se puede presentar una Volqueta con aditamento de tanque que cumple con los parámetros requeridos.

RESPUESTA: Refiérase a la respuesta de la pregunta 3

PREGUNTA 5: Favor confirmar el diámetro y adjuntar plano de detalles del rubro: 500056 TUNELIZACIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA, L=22.0 M, QUE VA DESDE LA CÁMARA C-29 HASTA LA C-10 QUE PASA POR DEBAJO DE ALCANTARILLA EXISTENTE 2CC(3x2.24)M.



RESPUESTA: Los planos digitalizados de detalles se encuentran a disposición de los oferentes en las oficina de la secretaría de la Comisión Técnica.

PREGUNTA 6: Favor confirmar cuales son las minas aprobadas para la obtención del material y a que distancia se encuentran del centro de gravedad del proyecto.

RESPUESTA: El oferente deberá proponer la cantera o mina (que deberá estar regularizada por el ministerio de Minas) desde donde extraerá el material y, esta deberá ser aprobada por el Fiscalizador

PREGUNTA 7: Favor confirmar cuales son las escombreras aprobadas para el desalojo del material y a que distancia se encuentran del centro de gravedad del proyecto.

RESPUESTA: El oferente deberá proponer las escombreras, los mismos que deberán contar con la aprobación de la Dirección de Ambiente de GAD Municipal.

PREGUNTA 8: Para la presentación de la oferta en forma física se debe presentar original y copia de la misma o únicamente la oferta original.

RESPUESTA: Se presentará en Original

PREGUNTA 9: Favor aclarar donde nos cancelaran el arriostamiento del rubro : TABLAESTACA METALICA PARA EXCAVACIONES A PARTIR DE 2.01 HASTA 3.50 METROS DE PROFUNDIDAD PARA TUBERIAS DE ALCANTARILLADO, puesto que en el sector existe un nivel freático elevado.

RESPUESTA: Con el rubro 501A5C TABLAESTACA METALICA PARA EXCAVACIONES A PARTIR DE 2.01 HASTA 3.50 METROS DE PROFUNDIDAD PARA TUBERIAS DE ALCANTARILLADO

PREGUNTA 10: Favor aclarar donde nos cancelaran el arriostamiento del rubro : ENTIBADO DE PROTECCIÓN HASTA 1.50M DE PROFUNDIDAD, puesto que en el sector existe un nivel freático elevado.

RESPUESTA: Con el rubro 501A59 ENTIBADO DE PROTECCIÓN HASTA 1.50M DE PROFUNDIDAD

PREGUNTA 11:Cuál es el factor de conversión que se debe considerar para transformar de toneladas a m3.

RESPUESTA: Refiérase a la respuesta de la pregunta 2

PREGUNTA 12: 1.- ¿Se puede presentar una volqueta con un tanque estacionario, el cual es utilizado para riego y abastecimiento de agua, reemplazando al tanquero solicitado?

RESPUESTA: Refiérase a la respuesta de la pregunta 3



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

ACTA No. 005-LICO-MIMG-004-2016
Página 4 de 5

PREGUNTA 13: 2.- ¿Se aceptaría la presentación de una Finisher de potencia 95hp en lugar de la de 100hp solicitada en los pliegos, teniendo en cuenta que la diferencia de potencias no afectaría el normal desenvolvimiento de los trabajos?

RESPUESTA: Si, se acepta

PREGUNTA 14: 3.- ¿Se aceptaría la presentación de una segunda Excavadora de Oruga, adicional a la ya solicitada, en lugar de la Retroexcavadora de 80hp solicitada en los pliegos, siendo la Potencia de la Excavadora incluso superior a la de la Retroexcavadora?

RESPUESTA: Si, se acepta

PREGUNTA 15: 4.- Para los trabajos de asfaltado se solicita un Distribuidor de Asfalto, el cual según indican debe ser propio, ¿podría reconsiderarse este equipo como "Compromiso de Arrendamiento" teniendo en cuenta que el uso de este equipo es puntual al momento de la imprimación de las áreas a asfaltar?

RESPUESTA: No se acepta

PREGUNTA 16: 5.- Para la utilización del Equipo de Asfalto (Finisher, Rodillo Neumático y Distribuidor de Asfalto) solicitado en el proceso, ¿podrá ser válida la presentación de Cronogramas de Utilización de Equipos en el cual se demuestre que dicho equipo no afectará en el tiempo de uso de otro proceso? Y de este modo poder ser calificado. Puede ser tanto para Equipo completo o parte del mismo, por sobre todo por el Distribuidor de Asfalto por como ya se indicó con anterioridad su trabajo es puntual.

RESPUESTA: No se acepta

PREGUNTA 17: 6.- Para el caso del Superintendente de obra solicitado, se indica que su participación será del 60%, ¿podría reconsiderarse su participación en un 50% teniendo en cuenta que de igual manera no podría el mismo ser comprometido hasta un 100%, en la suma de porcentajes, en otro proyecto?

RESPUESTA: No se acepta



PREGUNTA 18: PUEDE PARTICIPAR UN INGENIERO RESIDENTE QUE ESTA COMPROMETIDO EN OTRA OBRA CON UN AVANCE DE MAS DEL 80%

RESPUESTA: No se acepta

Se dispone que por Secretaría se proceda a contestar en la web municipal las referidas respuestas.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h48, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 15h58.

Ing. Ramiro Castillo I.,
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**

Ing. Genaro Cubillo Esparza
**DIRECTOR DE LA UNIDAD
CAF-BEDE**

Lo certifico.-

Ab. Blanca García Véliz
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**



Faculty of Business and Economics
School of Management

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 15/05/2014

TO: THE CHAIRMAN OF THE BOARD OF STUDENTS

FROM: [Name]

SUBJECT: [Subject]

Reference is made to the meeting of the Board of Students held on 15/05/2014. The Board discussed the proposal for the establishment of a new committee to oversee the student union activities. It was agreed that the committee should be established by the end of the semester.

[Signature]

Chairman of the Board of Students

[Signature]

Secretary of the Board of Students

[Signature]

Chairman of the Board of Students